

INCLUSION SOCIAL Y DIVERSIDAD

- Colectivos a tener en cuenta:
 1. Jóvenes en especial situación de vulnerabilidad.
 2. Diversidad funcional.
 3. LGTBI.
 4. Mujer.
 5. Personas migrantes/refugiadas.
 6. Colectivo gitano.
- Asegurar que un porcentaje mínimo del presupuesto se destina a juventud. Al fin y al cabo, la juventud cuenta con una situación especialmente difícil en cuanto a desempleo, precariedad y emancipación. Por otra parte, España es el país de la OCDE que menos presupuesto destina a juventud en comparación con el presupuesto dedicado a tercera edad.
- Utilizar la Renta Garantizada como medio de inclusión social, tanto para las personas jóvenes en especial situación de vulnerabilidad, como para el conjunto de la población joven. Eliminar del proyecto de Renta Garantizada los requisitos adicionales para personas de 18 a 25 años respecto del resto de la población.
- Fomentar la educación inclusiva:
 1. Charlas y talleres sobre la situación y el contexto económico/inclusión y diversidad social. (Secundaria, bachillerato, FP, Universidad).
 2. Incluir en la programación de grados “no sociales” la inclusión y diversidad social centrada en la realidad del puesto de trabajo.
- Campaña anti-rumores (como por ejemplo la llevada a cabo en Barcelona/Getxo) → basadas en romper con los rumores y estereotipos culturales.
- ¿Existen protocolos de acogida e integración para personas migrantes? → iniciar el desarrollo de un decreto que favorezca dinámicas de acogida e integración y que contenga medidas que vayan más allá de las que se manejan en la Ley de Extranjería.
- Cumplir con los criterios establecidos para la acogida de personas refugiadas. (Ciudades de Acogida)

[Escriba texto]